ACUERDO MUNICIPAL Nº 02
(30 de mayo de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS, ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO 2024-2027 *"PARA VOLVER A CREER" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.*

" EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DONMATÍAS

En uso de sus funciones constitucionales y atribuciones legales, especialmente las conferidas por los Articulos 287,313 y 339 de la constituciòn polìtica, la ley 136 de 1994, el artìculo 39 y 40 de la ley 152 de 1994, la ley 617 del 2000,artìculo 21 de la ley 1551 de 2012, artìculo 30 de la ley 2056 de 2020, artìculo 4 de la ley 2272 de 2022, la ley 2294 de 2023, el artìculo 24 de la Resoluciòn 100 de 2024, demàs normas concordantes y ".

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Donmatías, Antioquia, para el período constitucional 2024 – 2027, denominado "PARA VOLVER A CREER", cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la comunidad donmatieña y su contenido se estructura de la siguiente manera:

Línea Estrategica 1	BIENESTAR, DESARROLLO Y COHESION SOCIAL	
SECTOR	Programa	PRODUCTO

EDUCACIÓN	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar
		Servicio de atención integral para la primera infancia
		Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
		Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar
		Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.
		Servicio de orientación socio ocupacional
		Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa
		Servicios educativos de promoción del bilingüismo
		Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres
		Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media
		Servicio de educación informal
		Servicio de alfabetización (Adultos)
		Infraestructura educativa construida
		Infraestructura educativa mejorada
		Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados
	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	**Servicio de fomento para el acceso a la educación superior**
SALUD	SALUD PÚBLICA	Documentos de planeación
		Documentos de planeación
		Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas
		Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva
		Servicio de promoción de la salud
		Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes
		Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral
		Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas
		Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles
		Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles
		Documentos de investigación
		Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad

DEPORTE		Servicio de promoción de la participación social en salud
	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	Hospitales de primer nivel de atención adecuados
		Hospitales de primer nivel de atención dotados
		Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas
		Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social
	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad
		Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados
	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Servicio de atención integral a la primera infancia
		Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas
		Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas
		Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud construidas
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza (Renta ciudadana)
	PROTECCIÓN SOCIAL	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor
		Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
		Centros para el adulto mayor adecuados
	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	
		Servicio de Escuelas Deportivas
		Canchas multifuncionales mejoradas
		Placa deportiva construida
		Placa deportiva mejorada
		Gimnasios al aire libre estáticos
		Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva
		Cancha mejorada
		Parques recreativos construidos y dotados
		Servicio de educación informal en recreación
		Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte
		Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios

		Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte
	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	
		Servicio de preparación deportiva
		Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento
		Estadios con mejoramiento
		Piscinas mejoradas
		Polideportivos mantenidos
		Coliseos cubiertos adecuados
		Gimnasios construidos y dotados
		Salas de juego construidas
		Polideportivos construidos
CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		Bibliotecas adecuadas
		Servicio de acceso a materiales de lectura (Cajas viajeras- BRI)
		Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural
		Centros culturales construidos y dotados
		Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (dotaciones)
		Escuelas de música adecuadas y dotadas
		Teatros adecuados
		Museos adecuados
		Servicio de promoción de actividades culturales
		Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales
		Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural
		Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
	GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	
		Servicios de intervención al patrimonio material mueble
		Servicios de restauración del patrimonio cultural material inmueble (ferrocarril)
MUJER	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	
		Servicio de administración de la infraestructura deportiva
	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		Servicio de educación informal al sector artístico y cultural

	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Servicio de educación informal
		formal (clei)
	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	
		Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos
	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	
		Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	
		Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	
		Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas
		Servicio de promoción de la participación social en salud
		Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales
		Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva
	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	
		Servicio de orientación a casos de violencia de género
		Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia
	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	
		Servicio de orientación a casos de violencia de género
	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	
		Servicio de promoción a la participación ciudadana
		Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario
		Documentos normativos
JUVENTUD	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	
		Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento
	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL,	Servicio de promoción de actividades culturales

	PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento
LGBTIQ+	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	
		Servicio de promoción de la garantía de derechos
		Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos
	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	
		Servicio de orientación a casos de violencia de género

Linea Estrategica 2	DESARROLLO DESDE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

SECTOR	Programa	PRODUCTO
GOBIERNO	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	
		Infraestructura de soporte adecuada
		Estaciones de policía adecuadas y dotadas
		Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza publica
		Documentos de lineamientos técnicos
		Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas
		Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad
		Servicio de orientación a casos de violencia de género
		Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva (Frentes de Seguridad)
	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	
		Servicio de promoción a la participación ciudadana
		Servicio de educación informal
		Servicio de promoción a la participación ciudadana
	PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	
PARTICIPACI		

	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Servicio de promoción a la participación ciudadana
		Salón comunal construido y dotado
		Salón comunal adecuado
		Servicio de educación informal
PROYECTOS, POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	PAZ TOTAL E INTEGRAL	Construcción de una política pública de paz a nivel local, con enfoque diferencial, que incluya además, a las víctimas del conflicto armado interno, los mecanismos para la paz total, reforma rural integral, programas de desarrollo con enfoque territorial, diálogos en el marco de la paz total, participación política y ciudadana, garantías de seguridad, reincorporación y reintegración.
VÍCTIMAS	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	
		Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral
		Servicio de orientación y comunicación a las víctimas
		Servicio de prevención a violaciones de Derechos Humanos
		Servicio de rehabilitación psicosocial a víctimas del conflicto armado
		Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas
		Servicio de información para el registro, atención, asistencia y reparación integral a víctimas
		Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado
		Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad para población víctima de desplazamiento forzado
TRANSITO	SEGURIDAD DE TRANSPORTE	
		Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte
		Servicio de educación informal en seguridad en Servicio de transporte
		Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte
		Servicio de control a la seguridad vial
		Estudios de preinversión

		Vías con dispositivos de control y señalización (urbanas)
LAS TIC	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	
		Servicio de asistencia técnica para promocionar la oferta institucional en TIC
	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	
		Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
		Servicio de difusión para promover el uso de internet
		Servicio de conexiones a redes de acceso (ANTENAS)
		Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones
		Servicio de recolección y gestión de residuos electrónicos
		Servicio de acceso zonas digitales
	FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
		Servicio de asistencia técnica (institucional tramites) WEB SERVICEY SEGURIDAD
	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	
		Servicio de promoción y difusión de los resultados de la gestión del conocimiento

Linea Estrategica 3	ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL CAMPO, TRANSFORMACION PRODUCTIVA E IMPULSO ECONOMICO

SECTOR	Programa	PRODUCTO
AGROPECUARIO	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES.	
		Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible
		Servicio de apoyo a la comercialización
		Servicio de fomento a la asociatividad

		Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores
		Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (HUERTAS- TRACTOR)
	SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.	
		Servicio de control a la movilización de animales
		Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario
		Servicio de certificación en buenas prácticas agropecuarias
		Servicio de prevención y control de enfermedades
	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	
		Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos
		Servicio de implementación de rutas agroecológicas
	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	
		Plantas de beneficio animal construidas
	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	
		Infraestructura para el bienestar animal ampliada
		Servicio de atención integral a la fauna (PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL)
PRODUCTIVIDAD	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	
		Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos
		Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad
		Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios
		Servicio de asistencia técnica para la mitigación y adaptación al cambio climático de las empresas.
		Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial
	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	
		Servicios de gestión para generación y formalización del empleo
		Servicio de gestión para el emprendimiento
		Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento
	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
		Servicio de formación informal para el emprendimiento rural
		Servicio de formación profesional integral
	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	
		Servicio de articulación con el sector productivo
	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS	
		Servicio de ecoturismo en las áreas protegidas

	ECOSISTÉMICOS (TURISMO)	
	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	
		Servicio de promoción turística
		Servicio de circuito turístico
		Sendero turístico mejorado
		Mirador turístico construido
		Equipamiento turístico construido (toldos y calle azul)
INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	
		Vía terciaria construida
		Vía terciaria mejorada
		Placa huella construida
		Puente de la red vial terciaria con mantenimiento
		Puente construido en vía terciarias
		Vía terciaria atendida por emergencia (Se pueden las urbanas)
		Sitio crítico estabilizado en vía urbana
		Puente de la red vial urbana con mantenimiento
		Puente construido en vía urbana nueva
		Puente peatonal construido
		Vía urbana construida
		Vía urbana mejorada
		Andén construido
	SEGURIDAD DE TRANSPORTE	
		Obras para la reducción del riesgo (Box culvert)
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	
		Parques mejorados
		Zonas verdes adecuadas
		Espacio público adecuados
	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
		Servicio de alumbrado público
Linea Estrategica 4		**DESARROLLO AMBIENTAL, SOSTENIBLE, HIDRICO Y TERRITORIAL, DESDE UN ENFOQUE DEL CAMBIO.**
SECTOR	**Programa**	**PRODUCTO**

AMBIENTAL	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	
		Servicio de protección de ecosistemas
		Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos
		Servicio de manejo del arbolado urbano
		Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales
	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	
		Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua (Mesa Ambientales)
		Servicio de protección del recurso hídrico.
		Obras y medidas de adecuación hidráulica.
	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	
		Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	
		Servicio de educación informal ambiental
		Servicio de asistencia técnica
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
		Servicio de divulgación en regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico
		Servicio de Acueducto
		Acueductos optimizados
		Servicio de fortalecimiento en gestión comunitaria para el acceso a agua y saneamiento básico
		Acueductos ampliados
		Servicios de Información actualizados (plan maestro y psmv)
		Esquemas de medios alternos de provisión de agua para consumo humano implementados
		Servicio de Alcantarillado
		Alcantarillados optimizados
		Alcantarillados construidos
		Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas
		Servicio de Aseo
		Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas
		Estudios de pre inversión e inversión (relleno sanitario)
		Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS

	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Estudios de pre inversión
VIVIENDA	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	
		Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios
		Vivienda de Interés Social construidas
		Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio
		Vivienda de Interés Social mejoradas
		Servicio de apoyo financiero para reubicación definitiva de hogares
		Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios
GESTIÓN DEL RIESGO	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	
		Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres
	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	
		"Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo"
		Servicio de atención a emergencias y desastres
		Servicio prevención y control de incendios
		Estaciones de bomberos construidas
		Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres

Linea Estrategica 5	GOBERNANZA, EFICIENCIA, EFICACIA, Y TRANSPARENCIA	
SECTOR	**Programa**	**PRODUCTO**
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	
		Servicio de saneamiento fiscal y financiero
		Documentos normativos
		Servicios de información implementados (aries)
		Servicios de educación informal
CATASTRO	GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	
		Servicio de información catastral actualizado

TALENTO HUMANO	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Servicio de educación informal
	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	
		Servicio de gestión documental
		Servicio de saneamiento laboral y prestacional (PASIVO PENSIONAL)
		Documentos normativos
		Sedes mantenidas
PLANEACIÓN	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	
		Servicio de actualización del Sistema de Gestión (MIPG)
		Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	
		Documentos de planeación

PARÁGRAFO: El documento de Plan de Desarrollo 2024-*2027 "PARA VOLVER A CREER"*, hará parte integral de este Acuerdo Municipal con todo su contenido y respectivos anexos.

ARTÍCULO 2. La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el gobierno municipal, deben tener concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los Proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

El Plan Anual de Inversiones (POAI) guardará estricta concordancia con el Plan Financiero de Inversiones 2024-2027 y para su modificación se aplicarán las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 3. El Plan de Desarrollo 2024-2027 *"PARA VOLVER A CREER"*, se financiará con los siguientes recursos: Propios, del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías, del Crédito, de Cofinanciación provenientes del Departamento, la Nación, de la Cooperación Nacional e Internacional y de otros recursos.

ARTÍCULO 4. Las líneas estratégicas, programas y productos que conforman el Plan Financiero de Inversiones 2024-2027, que representan aportes a Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL para impulsar actividades de interés social, se ejecutarán con estricta observancia de lo dispuesto en el Artículo 355 de la Constitución Política y las normas legales y reglamentarias en esta materia.

ARTÍCULO 5. El alcalde está investido de la cláusula general de competencia en materia contractual, razón por la cual se encuentra autorizado por la ley para la celebración de todo tipo de contratos, con excepción de las autorizaciones consagradas en el parágrafo 4 del artículo 18 de la ley 1551 de 2012.

ARTICULO 6. Autorícese al alcalde Municipal hasta el 31 de diciembre de 2024,para realizar la reestructuración administrativa, con el fin de cumplir los fines estatales, especialmente lo contenido en el plan de desarrollo 2024 – 2027 "PARA VOLVER A CREER".

ARTÍCULO 7. Autorícese al alcalde Municipal por un periodo de seis (6) meses, a partir de la sanción del presente acuerdo, para armonizar y realizar los cambios necesarios al presupuesto general del Municipio, de conformidad al Plan Plurianual de Inversiones, que hace parte integral del plan de desarrollo 2024 – 2027. "Para volver a creer".

ARTÍCULO 8. Autorícese al Alcalde para celebrar contratos, convenios interadministrativos y convenios solidarios, de cooperación o de asociación, así como también hacer uso de las operaciones de crédito público de conformidad con lo establecido en la Ley 358 de 1997, así como celebrar contratos de empréstitos, contratos que comprometan vigencias futuras, enajenación y compraventa de bienes inmuebles, enajenación de activos, acciones y cuota partes y concesiones, de conformidad con el parágrafo 4º del artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 *"PARA VOLVER A CREER"*.

PARAGRAFO 1. Las autorizaciones otorgadas en el presente artículo, serán ejercidas durante la vigencia del mismo, salvo disposición contraria. El ejecutivo municipal deberá presentar un informe cada seis (6) meses sobre la gestión realizada en relación con las autorizaciones de que trata este artículo.

PARAGRAFO 2. Garantizar la transparencia: El alcalde en el uso de sus facultades otorgadas en el plan de desarrollo, deberá mantener informada a la comunidad y al concejo Municipal sobre el proceso de ejecución de los programas y proyectos que generen inquietudes en la comunidad, dada la necesidad explicita de actuar con total transparencia y demostrada conveniencia.

ARTICULO 9. La Planeación es definida como un proceso integrado que contiene la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación, lo que genera un proceso continuo de interacción de las diferentes Secretarías de Despacho y Entidades

Descentralizadas del orden municipal, en la consolidación de la información estadística, técnica, administrativa y cumplimiento de las líneas estratégicas, programas y productos definidos en el presente Plan de Desarrollo, *"PARA VOLVER A CREER"*; por lo tanto, los proyectos que se formulen en el período 2024-2027 y que se encuentren enmarcados en la anterior premisa, hacen parte integral de este Plan de Desarrollo y se consideran prioritarios en su ejecución.

ARTICULO 10. Adóptese el plan territorial de salud del Municipio de Donmatías para la vigencia 2024 – 2027 contenido en el documento técnico anexo al plan de desarrollo, el cual hace parte integral del presente acuerdo.

El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ YEPES
Presidente

DADO EN DONMATIAS – ANTIOQUIA, POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, A LOS TREINTA (30) DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DESPUES DE HABER CURSADO DOS DEBATES EN COMISIÒN Y PLENARIA, VERIFICADOS EN DISTINTOS DIAS; SIENDO APROBADOS EN CADA UNO DE ELLOS, Y ACTUARÒN COMO PONENTES LOS CONCEJALES: DIEGO ARMANDO MEJÌA LOPERA, GABRIEL JAIME LÒPEZ GÒMEZ Y DANNY ALEJANDRO LOPERA GÒMEZ.

MIGUEL ANGEL VÀSQUEZ YEPES
Presidente

EL ACUERDO MUNICIPAL No. 02 DEL 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

"POR MEDIO DEL CUAL ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS – ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO 2024 – 20247 "PARA VOLVER A CREER".

SURTIÓ DOS DEBATES EN DÍAS DIFERENTES, APROBADO EN PRIMER DEBATE EN LA COMISIÓN CONJUNTA (PRIMERA Y TERCERA), EL VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y EN SEGUNDO DEBATE POR LA PLENARIA DE LA CORPORACIÓN EL TREINTA (30) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y ACTUARÒN COMO PONENTES, LOS CONCEJALES: DIEGO ARMANDO MEJÌA LOPERA, GABRIEL JAIME LÒPEZ GÒMEZ Y DANNY ALEJANDRO LOPERA GÒMEZ.

CAROLINA MUNERA GOMEZ
CAROLINA MUNERA GOMEZ
Secretaria General

Honorable Concejo Municipal
Donmatías, Antioquia

LA SUSCRITA SECRETARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DONMATIAS

HACE CONSTAR:

Que según consta en Acta de Sesión de Comisión conjunta No. 06 de 2024 correspondiente a la sesión de la Comisión primera y tercera realizada el día 25 de mayo de 2024 en periodo ordinario, se aprobó en primer debate reglamentario el Proyecto de Acuerdo No. 03 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUÀL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS – ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027 "PARA VOLVER A CREER".**

Que actuó como presidente de la Comisión el Honorable concejal DANNY ALEJANDRO LOPERA GÒMEZ.

Que actuó como secretaria de la comisión la Señora CAROLINA MUNERA GÒMEZ, en calidad de secretaria(o) General del Concejo.

Que actuó como Ponente del proyecto de acuerdo en **PRIMER** debate en Comisión los Honorables concejales DIEGO ARMANDO MEJÌA LOPERA, GABRIEL JAIME LÒPEZ GÒMEZ, DANNY ALEJANDRO LOPERA GÒMEZ.

La presente se expide en el municipio de Donmatías- Antioquia, oficina del Concejo Municipal, a los 04 días del mes de junio de 2024.

CAROLINA MUNERA GÒMEZ
CAROLINA MUNERA GÒMEZ
Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DONMATIAS

HACE CONSTAR:

Que según consta en Sesión Plenaria del día 30 de mayo de 2024 correspondiente a la en periodo ordinario, se aprobó en **segundo** debate reglamentario el hoy Acuerdo No. 02 de 2024 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS – ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027" PARA VOLVER A CREER".***

Que actuó como presidente de la plenaria el Honorable Concejal MIGUEL ÀNGEL VÀSQUEZ YEPES.

Que actuó como secretaria de la plenaria la Señora CAROLINA MÙNERA GÒMEZ, en calidad de Secretaria(o) General del Concejo.

Que actuó como ponente en **segundo** debate el Honorable Concejal DIEGO ARMANDO MEJÌA LOPERA. (Coordinador ponente).

La presente se expide en el municipio de Donmatías oficina del Concejo Municipal, a los 04 días del mes de junio de 2024.

CAROLINA MÚNERA GÓMEZ.
CAROLINA MUNERA GÒMEZ
Secretaria General

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el cuatro (4) de junio de dos mil veinticuatro (2024), recibí procedente del Honorable Concejo Municipal de Donmatías, el Acuerdo Municipal N° 02 del 30 de abril de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS-ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO 2024-2027 "PARA VOLVER A CREER".**

En la fecha pasa al despacho del señor Alcalde Municipal para su respectiva sanción.

Donmatías, Antioquia, 6 de junio de 2024.

JORGE WILLIAM CASTAÑO USUGA
Secretario de Gobierno

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS, ANTIOQUIA

De conformidad con el Artículo 76 de la Ley 136 de 1994 y el informe secretarial que antecede, procedo a sancionar el Acuerdo Municipal N°02 del 30 de abril de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS-ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO 2024-2027 "PARA VOLVER A CREER"**

SANCIONADO

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Donmatías, Antioquia, a los seis (6) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

JAVIER DARIO LOPEZ RESTREPO
Alcalde Municipal

LA PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, ANTIOQUIA, dando cumplimiento a la Ley 617 del 2000 en su Artículo 24 – número 9 "PROMOVER Y CERTIFICAR LA PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DEL RESPECTIVO CONCEJO MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LA LEY"

CERTIFICA:

Que a través de la Página Web del Honorable Concejo Municipal se publicó el Acuerdo Municipal número 02 del 30 de mayo de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS, ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO 2024-2027 *"PARA VOLVER A CREER""*, el día 07 de junio de 2024, así mismo se hizo público en la Cartelera Oficial del Concejo Municipal el día 07 de junio de 2024.

JUAN CAMILO PUENTES SANCHEZ
Personero Municipal

Honorable Concejo Municipal
Donmatías. Antioquia

Copia fiel que reposa en el archivo del Honorable Concejo

El Acuerdo Municipal No. 02 del 30 de mayo del año 2024 fue publicado en la cartelera oficial del Honorable Concejo Municipal de Donmatías el 04 del mes de junio 2024 y hasta el 16 del mes de junio del año 2024, después de ser aprobado por los Honorables concejales.

CAROLINA MUNERA GÓMEZ
CAROLINA MUNERA GÓMEZ
Secretaria General